



**Nombre del alumno: mileydi del
rosario jimenez trujillo**

Nombre del profesor: Luis miguel Sánchez

**Licenciatura: ciencias de la
educacion**

Materia: intervención educativa

Nombre del trabajo: síntesis

Ocosingo, Chiapas a 22 de septiembre del 2022

La escuela en general está pensada para lograr los objetivos pedagógicos de los niños denominados normales, es por eso que, cuando las respuestas de los alumnos no se originan en la forma esperada, el sistema divide de distintas formas a estos niños cuyas necesidades educativas son diferentes a las de la media de los alumnos, originando así lentamente un proceso de marginación dentro de la institución escolar. La escuela debe lograr el difícil equilibrio de facilitar una respuesta educativa a la vez común y diversificada, que proporcione una cultura común a todos los alumnos pero que respete al mismo tiempo características y necesidades individuales de cada persona. La atención a la diversidad, a través de las distintas estrategias de identificación de la enseñanza y la progresiva integración de los alumnos con necesidades educativas especiales a la escuela común, plantean nuevas exigencias y competencias al profesorado que requieren el apoyo y la colaboración de distintos profesionales. En la mayoría de los países no se concibe la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales a la escuela común sin una serie de apoyos y refuerzos especializados que, puedan conjuntamente con el profesor del aula regular, atender las necesidades específicas de estos alumnos.

Por ello, se centra la exposición en el modelo de intervención que habría de guiar la actuación de cualquier profesional que realiza funciones de apoyo a la escuela, en función de la nueva conceptualización de las necesidades educativas especiales y de la educación especial y de la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en la escuela común. Lo deseable es que los distintos profesionales que realizan apoyo, orientación y asesoramiento a la escuela compartan el mismo modelo de intervención aunque realicen funciones distintas, sólo de esta forma se puede asegurar una coherencia y continuidad en el proceso educativo de los alumnos y en el propio desarrollo profesional del

profesorado.

Los profesionales de apoyo, por tanto, han de contribuir, junto con los profesores regulares, a la mejora de los procesos educativos generales de forma que no sólo se beneficien los alumnos con necesidades educativas especiales sino todos los alumnos de la escuela, contribuyendo así no sólo a favorecer la integración de los alumnos sino también a frenar la desintegración de otros muchos alumnos que presentan dificultades como consecuencia de una enseñanza inadecuada. En este sentido, el asesoramiento psicopedagógico ha de facilitar procesos de cambio que promuevan el desarrollo de las instituciones educativas, de forma que progresivamente sean más autónomas y capaces de promover el desarrollo de sus alumnos y de sí mismas. Adoptando la terminología de Baltes y Danish, en un extremo se situaría una modalidad de intervención amplia y enriquecedora que potencia tanto el adecuado desarrollo de los alumnos como de la escuela como institución y el logro de las metas que ésta se plantea.

En el extremo contrario se situaría una intervención correctiva o asistencial, consistente en aplicar los tratamientos adecuados a los problemas o dificultades de los alumnos que ya han hecho su aparición. Colaborar con los centros en el logro de sus objetivos implica una intervención dirigida, preferentemente a facilitar el desarrollo y enriquecimiento de la institución escolar, de forma que cada vez sea más capaz de favorecer el adecuado desarrollo de sus alumnos. Esto no significa, por otro lado, que no se lleven a cabo actuaciones dirigidas a la prevención de aquellos factores que puedan estar dificultando el adecuado desarrollo personal de los alumnos, o actuaciones dirigidas a la atención de alumnos con algún tipo de dificultad, pero estas actuaciones siempre han de llevarse a cabo desde una perspectiva institucional. La dimensión preventiva y de atención a alumnos con dificultades alcanza en la etapa de Educación Infantil una importancia extraordinaria en la que la detección de situaciones y circunstancias de riesgo ha de realizarse precozmente para poderlas

atender

adecuadamente.

Es importante mencionar el carácter más o menos directo de las intervenciones sobre los alumnos y las actuaciones de los profesionales de apoyo, aun cuando se centren en la atención directa de los alumnos individualmente considerados, han de estar dirigidas preferentemente hacia los distintos agentes educativos como vía de influencia indirecta sobre el alumno. En el caso de alumnos con necesidades muy específicas y en las edades tempranas, la atención directa al alumno tendrá un mayor peso e importancia. Como ya se ha comentado, el núcleo prioritario de la intervención ha de ser la institución escolar con el fin de conseguir el adecuado desarrollo de los alumnos y de la propia institución.

Aunque los alumnos son un subsistema de la institución escolar y todas las actuaciones que en ella se realicen han de estar dirigidas a favorecer su desarrollo personal, es importante destacar la atención individual a alumnos con algún tipo de dificultad como un ámbito importante de intervención de los apoyos. Las funciones de asesoramiento centradas en la mejora de los procesos educativos generales y el desarrollo de la institución escolar no deben conllevar en ningún momento restar importancia a las actuaciones que han de llevarse a cabo con los alumnos individualmente considerados, ya sea de forma directa o indirecta a través del profesorado. Es necesario conseguir un equilibrio entre las actuaciones centradas en la mejora de los procesos educativos generales y la atención a las necesidades individuales de los alumnos. No obstante, es preciso destacar que la intervención nunca es exclusivamente institucional o individual, ya que cuando se actúa en el ámbito global del centro, la finalidad última ha de ser siempre optimizar el proceso educativo de los alumnos y cuando se interviene en un alumno concreto o un grupo de alumnos, no se puede hacer al margen del contexto educativo en el que se desarrolla su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, es importante señalar que las actuaciones que se llevan a cabo en este ámbito tendrán como finalidad facilitar y potenciar el adecuado desarrollo de la

institución escolar y de los alumnos, y no la solución de problemas del contexto social, para lo que existen otros recursos sociocomunitarios.

Como ya se ha comentado, las escuelas necesitan estructuras cualificadas que aseguren el desempeño de determinadas funciones de intervención y de orientación que, debido a su mayor complejidad, reclaman la incorporación de determinados conocimientos, procedimientos y estrategias que requieren una especialización de carácter psicopedagógico

En este sentido, se puede hablar de dos formas opuestas en lo que se refiere a la utilización del conocimiento por parte de los expertos que tienen funciones de apoyo especializado a los centros:

Constructiva o colaborativa. Este nivel de relación implica que las soluciones se buscan conjuntamente entre el asesor y los profesores realizando aportaciones desde perspectivas diferentes y complementarias. Se crea una relación de participación, implicación y corresponsabilizarían entre los miembros de la institución y el asesor. Los cambios o modificaciones surgen desde los propios profesores y la institución va incorporando progresivamente las estrategias y contenidos que le permiten avanzar y evolucionar en función de su nivel de maduración, existe un alto grado de autonomía en la resolución de los problemas y los cambios son reales porque son sentidos como una necesidad por la propia institución y están implicados en todo el proceso.

CONCLUSION

Según los datos expuestos, podemos concluir que la intervención escolar en contexto de educación inclusiva es muy importante hoy en día ya que existen muchos y diferentes modos de describir o prescribir el asesoramiento a organizaciones educativas. En ocasiones, pueden presentarse como una disquisición sobre modelos, como una actitud personal basada en presupuestos ideológicos, como una especulación a partir de un conjunto limitado de datos es por ello que los alumnos son un gran régimen dentro de una institución que ayudan a favorecer el desarrollo de la misma debido a que la escuela ayuda a construir una mejor diversidad y enseñanza de calidad referente a todo esto podemos decir que es sumamente importante y necesario lograr un equilibrio y destacar la finalidad del proceso educativo así como de los alumnos logrando así un mejor control en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

También es importante señalar que las actuaciones que se lleven a cabo tendrán como prioridad facilitar y potenciar el adecuado desarrollo de la institución y los alumnos y dar solución a los problemas que se presenten logrando así un proceso de aprendizaje cooperativo

GLOSARIO

PSICOPEDAGÓGICO: Estudia los procesos de aprendizaje. Es decir, es el campo de estudios que se hace cargo tanto de todo lo que interactúa con una persona (tanto psicológicamente como en el entorno) y que influye en su aprendizaje.

SUBSISTEMA: conjunto de elementos relacionados que forman parte de un sistema más grande.

SOCIOCOMUNITARIOS: Es una comunidad u organización (pública, social o privada sin fines de lucro) que participa activamente del servicio acompañando, ayudando a formar y a reflexionar al estudiantado para co-construir un proyecto A+S.

ASESORAMIENTO COLABORATIVO: se constituye como un proceso de ayuda y apoyo a las escuelas, dotándolas de autonomía para su transformación, potenciando el cambio organizativo y el desarrollo de sus miembros, tanto personal como profesionalmente

ENSEÑANZA –APRENDIZAJE: e definen como las interacciones entre los estudiantes y los docentes. La enseñanza se planifica de acuerdo a los planes de estudios, se basa en necesidades identificadas mediante la evaluación y se concreta mediante la capacitación de los docentes.

CONCEPCION CONSTRUCTIVISTA: Es un planteamiento de la psicología de la educación que trata de incorporar los procesos sociales, cognitivos, culturales y de desarrollo para explicar los procesos de aprendizaje.

CONSTRUCTIVISMO: Plantea que el conocimiento no es el resultado de una mera copia de la realidad preexistente sino de un proceso dinámico e interactivo.

PARALELISMO: Igualdad de distancia entre todos los puntos de dos o más líneas o planos.

CODEFINIR: Fijar con claridad, exactitud y precisión

ITINERANTE Que va de un lugar a otro sin permanecer mucho tiempo fijo en un mismo lugar.

LOGOPEDA PERSONA: Dedicada a la prevención, detección, evaluación, diagnóstico y tratamiento de los problemas de la comunicación, el lenguaje oral o escrito (lectura y escritura), el habla y la articulación, la voz, la audición y las funciones orofaciales (deglución, masticación, respiración).

BIBLIOGRAFIA

<https://www.blaclinic.com/que-hace-un-logopeda/>

[file:///C:/Users/Hp/Downloads/1bc900404ecf697148ef5136b770744a%20\(1\)%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Hp/Downloads/1bc900404ecf697148ef5136b770744a%20(1)%20(3).pdf)

<http://etimologias.dechile.net/?subsistema>

<https://www.espoesia.com>

<http://conceptosdepsicopedagico.com>

<https://coleccion.siaeducacion.org>